

Consejería	Dirección
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Calle Princesa, número 3
Sanidad	Calle Aduana, número 29
Cultura y Turismo	Calle Caballero de Gracia, número 32
Familia y Asuntos Sociales	Calle Alcalá, número 63
Empleo y Mujer	Calle Santa Hortensia, número 30
Inmigración y Cooperación	Calle Los Madrazo, número 34
Deportes	Calle Caballero de Gracia, número 32
Vivienda	Calle Maudes, número 17

(03/10.960/08)

Consejería de Educación

1648 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes de las inspecciones territoriales dependientes de la Consejería de Educación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de 22 de octubre de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, así como en la Resolución de 13 de febrero de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 22), por la que se hacía pública la relación provisional de las plantillas y vacantes de las Inspecciones Territoriales dependientes de la Consejería de Educación.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de las plantillas y vacantes en los centros que se indican en el Anexo a la presente Resolución.

Madrid, a 4 de abril de 2008.—El Director General, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO I

DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-NORTE

28036449	DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-NORTE	
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES		
ESPECIALIDAD	Pla	Vac.
INSPECCION EDUCATIVA	12	5

DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-SUR

28009380	DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-SUR	
LEGANES		
ESPECIALIDAD	Pla	Vac.
INSPECCION EDUCATIVA	38	4

DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-ESTE

28008399	DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-ESTE	
ALCALA DE HENARES		
ESPECIALIDAD	Pla	Vac.
INSPECCION EDUCATIVA	19	12

DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-OESTE

28008004	DIRECCION AREA TERRITORIAL MADRID-OESTE	
COLLADO VILLALBA		
ESPECIALIDAD	Pla	Vac.
INSPECCION EDUCATIVA	14	2

DIREC. AREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL

28007620	DIREC. AREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL	
MADRID		
ESPECIALIDAD	Pla	Vac.
INSPECCION EDUCATIVA	83	8

Pla.: Plantilla.

Vac.: Vacantes.

(03/11.527/08)

Consejería de Educación

AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

1649 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, del Presidente de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación para la contratación como profesor universitario por las universidades de Madrid y se abre el plazo de presentación de solicitudes.*

Por Acuerdo de 17 de octubre de 2007, del Comité de Dirección de la Agencia de Calidad Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, se modifican los criterios de evaluación, el baremo para la contratación de profesorado universitario por las universidades de Madrid y el procedimiento de evaluación, vigentes en virtud del Acuerdo de 29 de septiembre de 2006.

En su virtud, y demás normas de general aplicación,

RESUELVO

Primero

Aprobar la convocatoria y abrir el plazo de presentación de solicitudes para la obtención del informe de evaluación conforme a lo establecido en el Acuerdo de 17 de octubre de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 63, de 14 de marzo de 2008).

Segundo

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes. El cómputo comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 32/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero

La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación e el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 1 de abril de 2008.—El Presidente de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, José Eugenio Martínez Falero.

(03/10.252/08)

Consejería de Sanidad

1650 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelven parcialmente los procesos de reordenación de efectivos dirigidos al personal Diplomado Sanitario y al personal Auxiliar de Enfermería convocados por Resoluciones de 17 de septiembre de 2007.*